

INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2020 HOSPITAL GENERAL DOCENTE DE CALDERÓN



INDICE

Contenido

INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS 2020.....	1
ANTECEDENTES.....	4
OBJETIVO.....	4
DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN	4
RESEÑA HISTORICA.....	5
MISIÓN Y VISIÓN.....	7
Misión.-	7
Visión.-	7
CARTERA DE SERVICIOS Y HORARIO DE ATENCIÓN.....	7
CAPACIDAD INSTALADA	9
CAMAS COVID Y NO COVID.....	10
PACIENTES COVID ATENDIDOS EN EMERGENCIA, CONSULTA EXTERNA Y UCI.	11
PACIENTES FALLECIDOS.....	11
GIRO DE CAMA.....	12
EMERGENCIA.....	13
CONSULTA EXTERNA.....	14
HOSPITALIZACIÓN.....	14
PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS.....	15
IMAGEN Y LABORATORIO.....	15
DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS.....	15
REHABILITACIÓN	16
CUIDADOS INTENSIVOS Y NEONATOLOGÍA	16
SALUD MENTAL.....	16
GESTIÓN DE PACIENTES	17
DOCENCIA E INVESTIGACIÓN	17
EJECUCIÓN PREUPUESTARIA – GASTO CORRIENTE.....	17
PRESUPUESTO PARA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS.....	18

COMPRAS PÚBLICAS	19
TALENTO HUMANO	19
RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD.....	20
HITOS 2020	21
ACUERDOS CIUDADANOS RELEVANTES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS - PERÍODO 2020.	21

ANTECEDENTES

De acuerdo con el artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están obligados a rendir cuentas: las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales.

En aplicación a la normativa legal anteriormente señalada, el Hospital General Docente de Calderón ejecutó el Evento de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía período 2020, el día viernes 21 de mayo de 2021 en el Auditorio del HGDC, ubicado en la Av. Capitán Giovanni Calles y Derbi

OBJETIVO

Difundir a la Ciudadanía el informe de gestión del año 2020 del Hospital General Docente de Calderón, con el propósito de dar a conocer la gestión realizada en este período, así también identificar las inquietudes de la población y establecer compromisos por parte de la Institución y Ciudadanía.

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	: Hospital General Docente de Calderón
Unicódigo	: 20848
Autoridad Nominadora	: Mgs. Andrea Prado
Área de influencia	: Parroquia Calderón, Guayllabamba, Llano Chico, Nanegal a Guallea, Calderón a Guayllabamba, Condado a Calacali, Puengasí a Itchimbía, La Concepción a Zámiza, Tumbaco a Tababela y Cayambe
Cobertura poblacional	: 980.261
Provincia de ubicación	: Pichincha
Cantón de ubicación	: Quito
Parroquia de ubicación	: Calderón
Dirección	: Av. Capitán Giovanni Calles y Derbi
Correo Electrónico	: comunicaciones@hgdc.gob.ec
Página Web	: www.hgdc.gob.ec
Teléfono Convencional	: 3 952 700
RUC	: 1768181150001

RESEÑA HISTORICA

En septiembre de 2010, se suscribió el Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Salud Pública (MSP), Municipio de Quito, Fondo de Salvamento y Universidad Central del Ecuador (UCE), para la construcción y funcionamiento del Hospital General Universitario de Calderón. El MSP elaboró la propuesta de creación del nuevo Hospital y presentó el Plan Médico Funcional con su respectivo plan de espacios, ante lo que el Servicio de Contratación de Obras (SECOB) inició la construcción el 12 de septiembre de 2012, la cual tomó 3 años. Así, el Hospital General Docente de Calderón (HGDC) entró en funcionamiento como el tercer hospital general de la capital el 16 de julio de 2015, siendo además el primer hospital en Quito en construirse después de 30 años.

Las parroquias beneficiarias del Hospital se ubican al norte y centro de Quito, fundamentalmente son Calderón, Guayllabamba y Llano Chico, sin embargo, el HGDC se encuentra articulado a la red norte de salud, en la que además se incorporan las parroquias Nanegal a Gualea, Calderón a Guayllabamba, Condado a Calacali, Puengasí a Itchimbía, La Concepción a Zámiza, Tumbaco a Tababela y Cayambe, además de atender usuarios de varios cantones rurales de la provincia de Pichincha, con lo que cubre a un total de 980.261 habitantes beneficiados.

En la actualidad, el HGDC incluso ha brindado atención a pacientes que han sido referidos desde provincias como Imbabura, Esmeraldas, Manabí, Cotopaxi, Santo Domingo de los Tsáchilas, entre otras.

El HGDC inició con el servicio de Consulta Externa en el año 2015 y paulatinamente fue poniendo en funcionamiento las áreas de Emergencia, Laboratorio, Imagen y Hospitalización. En el año 2016 y una vez superadas las pruebas de equipamiento y controles de calidad el Hospital General Docente de Calderón puso al servicio de la comunidad de manera secuencial las áreas de Centro Obstétrico, Neonatología y posteriormente la Unidad de Cuidados Intensivos, las cuales además incrementaron su capacidad de atención en el transcurso del año hasta el año 2017, en el que además se ultimaron los detalles para la habilitación del Centro Quirúrgico en el mes de julio de 2017, con lo que orgullosamente nuestra unidad de salud alcanzó su completa operatividad.

Al ser un Hospital Docente y con enfoque eminentemente formativo y de investigación, durante sus más de cinco años de funcionamiento ha ido promoviendo varias promociones de internos rotativos de medicina, enfermería y obstetricia, para realizar su último año de carrera universitaria, previo al sorteo del año de salud rural. Adicionalmente ha incorporado a estudiantes de varias carreras de pregrado para realizar sus prácticas en las carreras de Estadística, Psicología, Trabajo Social, Química Farmacéutica, Química Clínica, Ingeniería Ambiental, Psiquiatría, Nutrición, Comunicación, entre otras, con más de 3.600 estudiantes en formación previo a la obtención de su título profesional, a lo que se suman más de 1.000 postgradistas de cuarto nivel de varias universidades (Universidad

Central del Ecuador, Pontificia Universidad Católica del Ecuador) de la capital, que han realizado sus prácticas preprofesionales o estudios de pregrado, postgrado en el Hospital.

En el ámbito de investigación, el Hospital ha desarrollado varios proyectos en vínculo estrecho con la Universidad Central, contando además con el Comité de Ética e Investigación en Seres Humanos (CEISH). Adicionalmente, como una unidad de salud docente asistencial realizado eventos de carácter formativo y de investigación entre ellos: Jornada Científica por el día mundial de Enfermedades Raras y de los Defectos de Nacimiento, Jornadas de Alimentación y Nutrición Infantil, Curso de Actualización en Cirugía Laparoscópica, Curso de actualización en Cuidados Intensivos, Concurso Intra e Inter hospitalario de presentación de casos clínicos, entre otros.

Durante la emergencia sanitaria el Hospital además se ha caracterizado por ser el organizador de varios webinars interinstitucionales como espacios académicos online para el personal de salud a nivel nacional entre ellos: Webinar de actualización multidisciplinaria en SARS-CoV2 I y II, Webinar de Atención materno – pediátrica – neonatal en tiempos de COVID19, Jornadas académicas por el Día Mundial del Niño Prematuro, Jornadas de actualización en cuidados de Enfermería para SARS-CoV2, COVID-19 y Vacunas, entre otros, contando con la participación de más de 1.000 profesionales en todos estos eventos.

El Hospital General Docente de Calderón, mantiene un estrecho vínculo con la comunidad de la parroquia y los Comités Locales de Salud, a través de la Dirección Distrital de Salud 17D03. En el año 2018 el HGDC de la mano del Ministerio de Educación implementó las aulas hospitalarias y también los Tambos de Lectura.

En julio del 2019 se inauguró el primer laboratorio de farmacotecnia del MSP a nivel nacional en el HGDC el cual tiene la capacidad de elaborar fórmulas magistrales y preparaciones oficinales así como modificar las dosis de medicamentos conforme a la necesidad de los pacientes y el criterio médico. En el año 2020 inauguró el espacio físico para la Unidad de Atención Integral a PVVS.

Durante la emergencia sanitaria el Hospital además fue designado como un hospital de contingencia en apoyo a los hospitales centinela de la capital, atendiendo a pacientes COVID y NO COVID en diferentes especialidades y servicios, siendo además un punto de entrega de medicación para los pacientes del Hospital Pablo Arturo Suárez.

El Hospital General Docente de Calderón es una unidad de salud única, por cuanto desde su creación ha implementado un modelo docente – asistencial, enfocado al desarrollo de proyectos innovadores y a la obtención de resultados para el cumplimiento de estándares de funcionamiento -incluido una campaña permanente del buen trato- lo cual, garantiza la articulación de todas las áreas para brindar una atención de calidad y la formación de profesionales de alto nivel.

MISIÓN Y VISIÓN

Misión.-

Prestar servicios de salud con calidad y calidez en el ámbito de la asistencia especializada, a través de su cartera de servicios, cumpliendo con la responsabilidad de promoción, prevención, recuperación, rehabilitación de la salud integral, docencia e investigación, conforme a las políticas del Ministerio de Salud Pública y el trabajo en red, en el marco de la justicia y equidad social.

Visión.-

Ser reconocidos por la ciudadanía como hospitales accesibles, que presentan una atención de calidad que satisface las necesidades y expectativas de la población bajo principios fundamentales de la salud pública y bioética, utilizando la tecnología y los recursos públicos de forma eficiente y transparente.

CARTERA DE SERVICIOS Y HORARIO DE ATENCIÓN.

En el año 2020, el Hospital General Docente de Calderón, contó con la siguiente cartera de servicios

Tabla 1. Cartera de servicios y horario de atención en el año 2020.

Servicio	Descripción	Horario / día de Atención
Consulta Externa Número de consultorios: 7 (por emergencia sanitaria solo atención de pacientes prioritarios y entrega de medicación de tratamientos crónicos HGDC y HPAS)	Especialidad u otra ANESTESIOLOGIA CARDIOLOGIA PEDIATRICA CARDIOLOGIA CIRUGIA CARDIOTORACICA CIRUGIA GENERAL CIRUGIA PEDIATRICA CIRUGIA PLASTICA CIRUGIA VASCULAR CLINICA DE HERIDAS COLOPROCTOLOGIA DERMATOLOGIA ENDOCRINOLOGIA PEDIATRICA ENDOCRINOLOGIA FISIATRIA	07h30-18h00 / lunes a viernes

	<p>GASTROENTEROLOGIA GENETICA GERIATRIA GINECOOBSTETRICIA HEMATOLOGIA MAXILO-FACIAL MEDICINA INTERNA NEFROLOGIA NEONATOLOGIA NEUMOLOGIA PEDIATRICA NEUMOLOGIA NEUROCIRUGIA NEUROLOGIA NUTRICION OFTALMOLOGIA OTORRINOLARINGOLOGIA PEDIATRIA PSICOLOGIA PSICOREHABILITACION PSIQUIATRIA TRAUMATOLOGIA UROLOGIA</p>	
Número de gabinetes de procedimientos o pruebas diagnósticas:	N/A	
Internación	<p>Especialidad</p> <p>MEDICINA INTERNA (se incluye todas las especialidades clínicas) CIRUGIA (se incluye todas las especialidades quirúrgicas) PEDIATRIA GINECOLOGIA</p>	
Urgencias en Salud Mental	<p>Área</p> <p>Intervención en pacientes agudos</p> <p>Triage</p> <p>Sala de observación</p>	<p>07H30 a 18H00 / lunes a viernes</p> <p>07H30 a 18H00 / lunes a viernes</p>

		07H30 a 18H00 / lunes a viernes
Servicios de Apoyo Diagnóstico	LABORATORIO CLINICO IMAGEN	LAC 2 / 11 horas , Lunes a viernes
Servicios de Apoyo Terapéutico	Farmacia / Dispensación interna	07H30 a 18H00 / lunes a viernes
Espacios Amigables	Lactario.	
Grupos de Intervención Terapéutica	Trastornos Afectivos Violencia Intrafamiliar Esquizofrenia Farmacodependencia Clozapina / Quetiapina Terapia Ocupacional	09H00 a 11H30 / viernes 10H30 a 13H00 / martes y 10H00 a 13H00 / jueves 11H00 a 13h00 / viernes 13h00 a 16h00 / jueves 08h00 a 12h00 / miércoles 08h00 a 15h30 / lunes a jueves

Fuente: Registros HGDC

CAPACIDAD INSTALADA

Durante el año 2020, el HGDC, tuvo la siguiente capacidad instalada:

Gráfico 1. Capacidad Instalada del HGDC

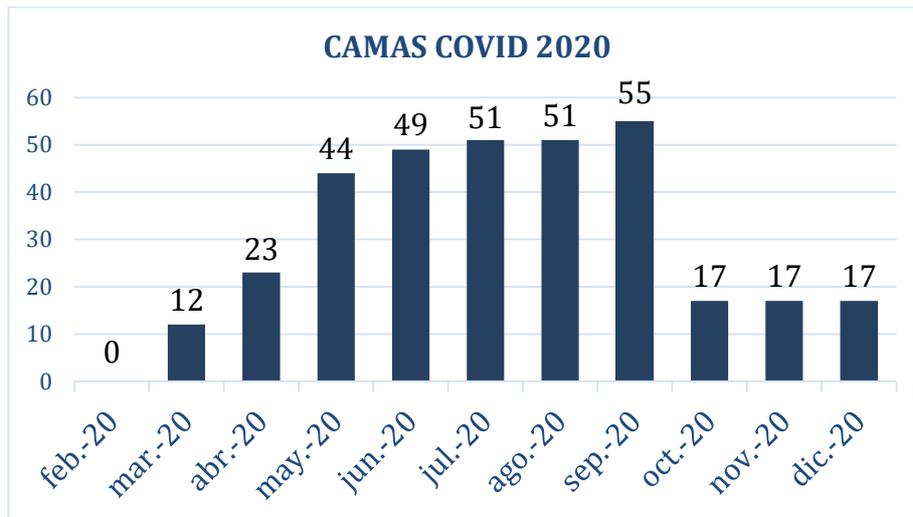


Fuente: Admisiones.

CAMAS COVID Y NO COVID

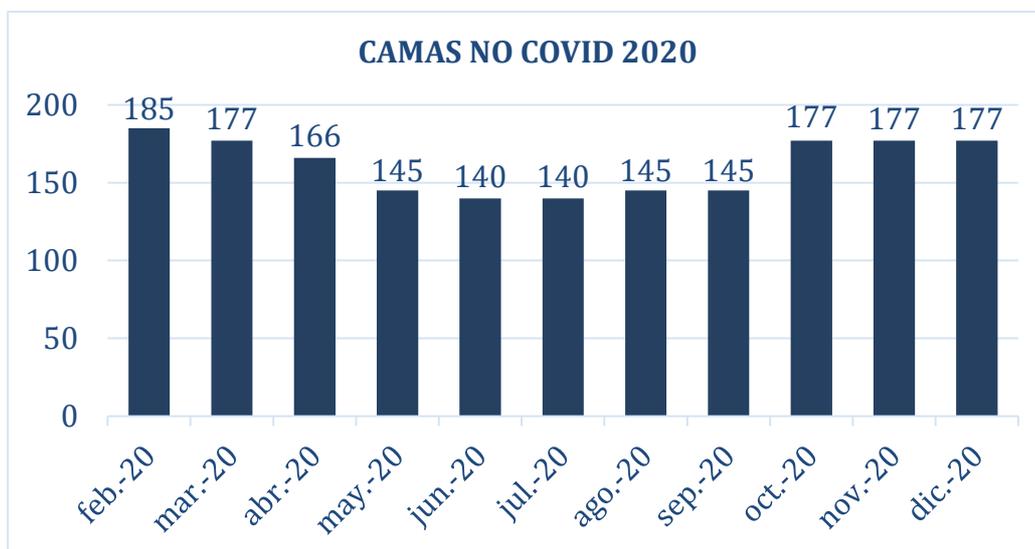
En el año 2020, esta casa de salud, habilitó las siguientes camas:

Gráfico 2. Camas COVID habilitadas en el año 2020



Fuente: Admisiones

Gráfico 3. Camas NO COVID habilitadas en el año 2020



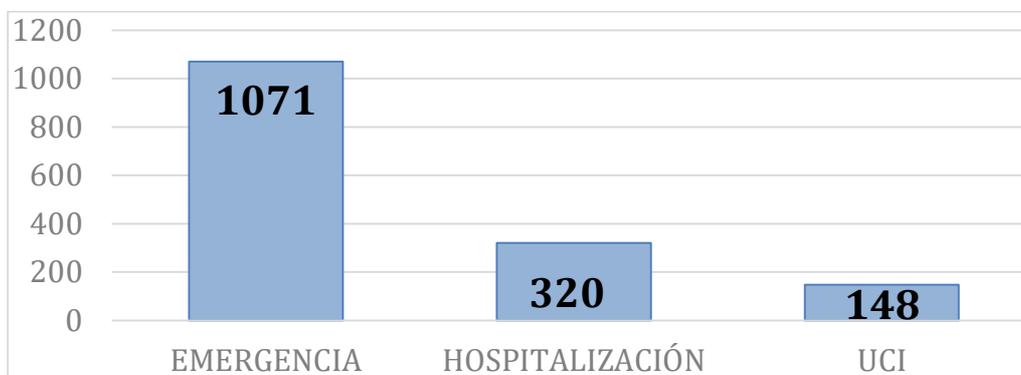
Nota: Los gráficos 2 y 3 incluyen las camas censables y no censables.

Fuente: Admisiones.

En los gráficos se puede evidenciar, que hasta el mes de marzo de 2020, estuvieron habilitadas todas las camas del HGDC, sin embargo, en aplicación de la Declaratoria de emergencia, la mismas tuvieron que ser modificadas para poder cubrir las necesidades de la población.

PACIENTES COVID ATENDIDOS EN EMERGENCIA, CONSULTA EXTERNA Y UCI.

Gráfico 4. Pacientes COVID atendidos en Emergencia, Consulta externa y UCI



Fuente: Admisiones.

En el gráfico se puede visualizar el comportamiento de las atenciones que se desarrollaron en Emergencia, Hospitalización y UCI en el periodo marzo – diciembre 2020.

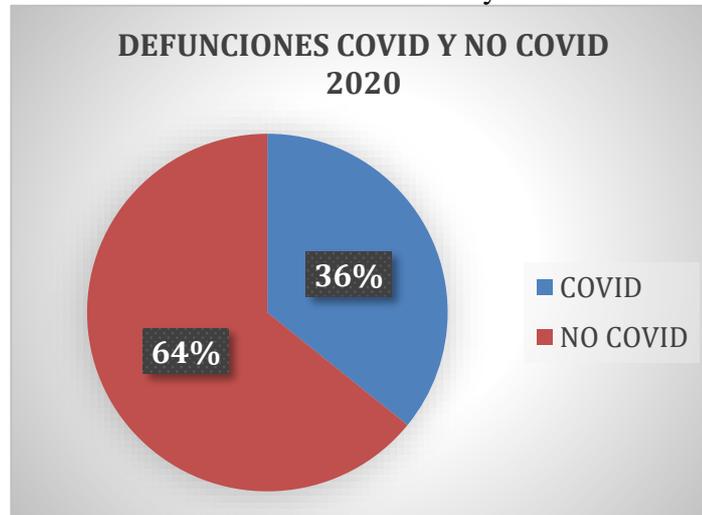
PACIENTES FALLECIDOS

Gráfico 5. Pacientes fallecidos



Fuente: Admisiones.

Gráfico 6. Defunciones COVID y NO COVID



Fuente: Admisiones.

En el año 2020, existieron mayor cantidad de defunciones de las cuales el 36% corresponde a pacientes COVID.

GIRO DE CAMA

Gráfico 7. Giro de Cama

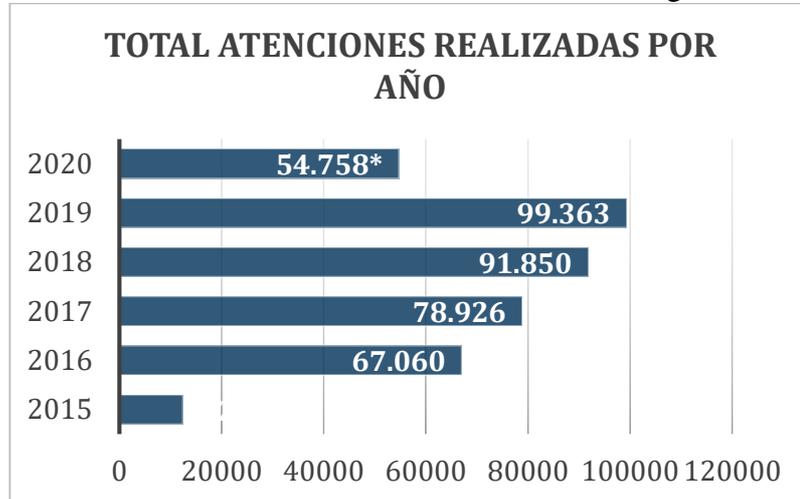


Fuente: Admisiones.

En el año 2020, el giro de camas en UCI es del 3.35 y en Hospitalización es de 5.20, debido a que la morbilidad de los pacientes incluyó patologías crónicas mal controladas y sin seguimiento adecuado. Además se considera las complicaciones del COVID.

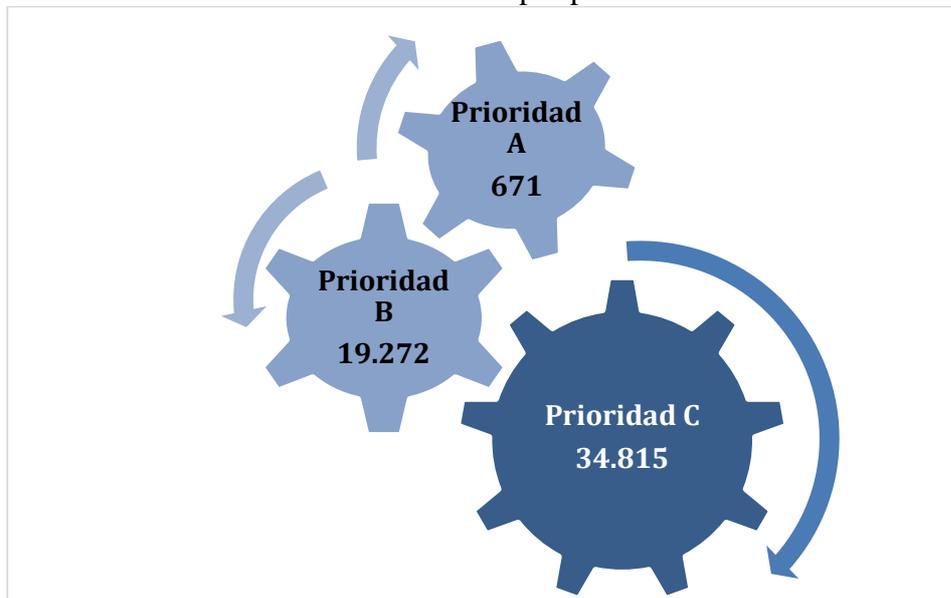
EMERGENCIA

Gráfico 8. Total atenciones realizadas en emergencia



Fuente: Admisiones.

Gráfico 9. Atenciones realizadas por prioridad en el año 2020



Fuente: Admisiones.

En el año 2020, en emergencias se realizaron 54.758 atenciones, considerando la restricción de movilidad debido a la pandemia, lo cual redujo la demanda en atención a la prioridad C.

CONSULTA EXTERNA

Gráfico 10 Atenciones en consulta externa 2019 - 2020



Fuente: Admisiones.

Es importante señalar que en el año 2020 existe una disminución del 102 % en citas efectivas considerando la declaratoria de emergencia sanitaria por COVID-19, que generó el cierre parcial y reprogramación de las atenciones por consulta.

HOSPITALIZACIÓN

Tabla 2. Indicadores Hospitalarios en el año 2020

INDICADORES HOSPITALARIOS	TOTAL AÑO 2020	COVID	NO COVID
Total de Partos	4.114	-	-
Total de cesáreas	339	-	-
Número de muertes maternas	2	-	-
Número de muertes neonatales	5	-	-
Total egresos	11.191	468	10.723
Porcentaje de ocupación de camas	97%	92%	101%
Promedio de días de estadía	4,57	5,28	3,85
Total de defunciones generales	667	239	428

Fuente: Admisiones

PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS

Durante el año 2020 el HGDC, realizo los siguientes procedimientos quirúrgicos:

797 cirugías programadas prioritarias

8.598 Cirugías emergentes (COVID y no COVID)

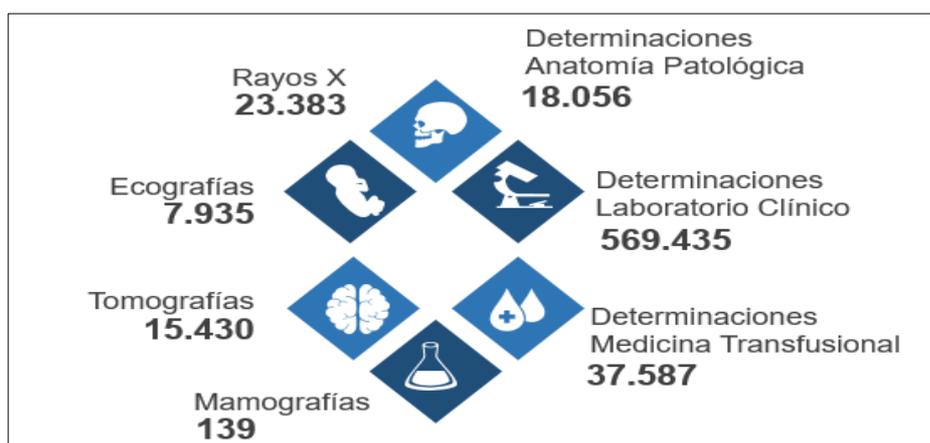
3.724 Quirófano Central

4.864 Centro Obstétrico

En el contexto de la emergencia sanitaria se reprogramaron las cirugías electivas, priorizando los procedimientos de urgencia y emergencia.

IMAGEN Y LABORATORIO

Gráfico 11. Atenciones realizadas en el año 2020 en imagen y laboratorio



Fuente: Admisiones

DIÁLISIS Y HEMODIÁLISIS.

Durante el año 2020 el HGDC, realizo las siguientes atenciones en Diálisis y hemodiálisis:

3.813 procedimientos en diálisis peritoneal

14.888 procedimientos realizados en hemodiálisis.

REHABILITACIÓN

Gráfico 12. Atenciones realizadas en el año 2020 en Rehabilitación.



Fuente: Admisiones

Debido a que el virus de COVID 19 es una enfermedad eminentemente respiratoria se observa un incremento de las atenciones en terapia respiratoria en las áreas de hospitalización y terapia intensiva.

CUIDADOS INTENSIVOS Y NEONATOLOGÍA

Durante el año 2020 el HGDC, realizó las siguientes atenciones en cuidados intensivos y neonatología:

492 pacientes atendidos en Cuidados Intensivos Adultos

173 pacientes atendidos en Cuidados Intensivos de Neonatología

SALUD MENTAL.

Gráfico 13. Atenciones realizadas en el año 2020 en Salud mental.



Fuente: Salud Mental

GESTIÓN DE PACIENTES

Gráfico 14. Gestión de Red



Fuente: Gestión de Red.

Durante el año 2020, el HGDC tuvo una Recaudación de la cartera por atenciones a IESS, SEGURO SOCIAL CAMPESINO, ISFFA e ISSPOL de \$ 94.095,83.

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

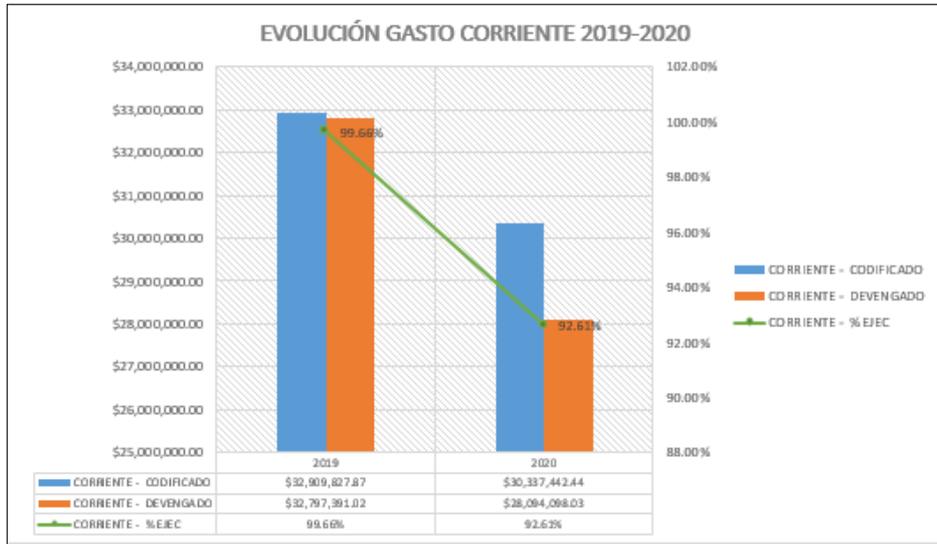
La unidad de Docencia e Investigación, durante el periodo fiscal tuvo la siguiente gestión:

- 4 universidades
- 358 estudiantes en pregrado
- 10 carreras universitarias
- 192 profesionales en postgrado
- 13 especializaciones
- 7 jornadas académicas
- 30 investigaciones realizadas en el año 2020
- 14 talleres a la red de salud (Maternidad de Carapungo y Hospital Vinicio Iza)
- 4 congresos virtuales en formato webinar

EJECUCIÓN PREUPUESTARIA – GASTO CORRIENTE

A continuación, se realiza un análisis de la evolución del gasto corriente, comparando los años 2019 y 2020

Gráfico 15. Evolución de Gasto corriente



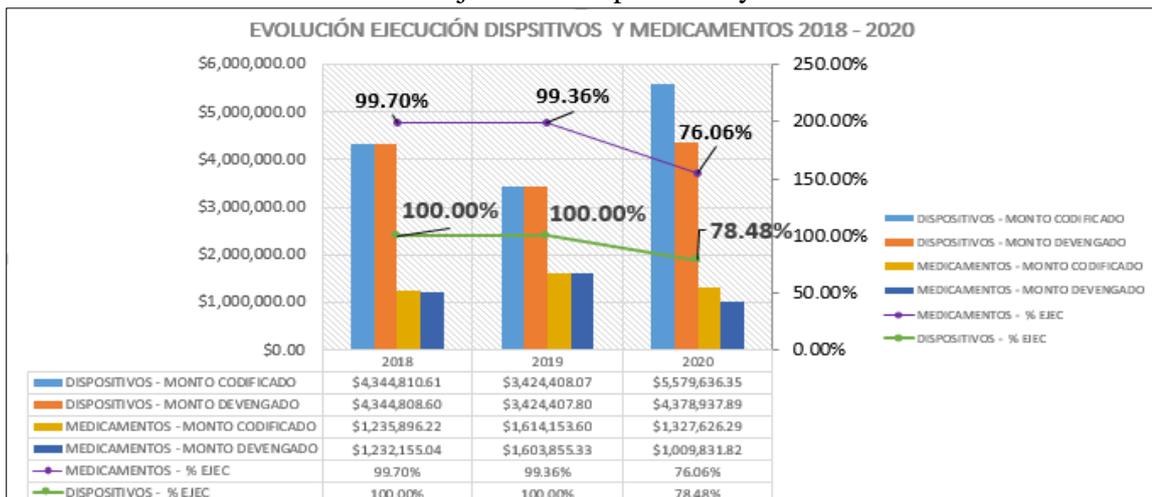
Fuente: eSIGEF

La actual administración está en funciones desde el 25 de agosto, a partir del cual se realizó un plan de optimización del uso urgente de recursos, aplicando la normativa legal vigente, culminado con una ejecución presupuestaria del 92%.

El porcentaje del presupuesto, estaba atado a procesos publicados en el SERCOP, motivo por el cual no podían ser comprometidos ni devengados a la fecha.

PRESUPUESTO PARA MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

Gráfico 16. Evolución ejecución dispositivos y medicamentos.



Fuente: eSIGEF

La actual administración está en funciones desde el 25 de agosto, a partir del cual se realizó un plan de optimización del uso urgente de recursos, aplicando la normativa legal vigente, culminado con una ejecución presupuestaria del 92%.

El porcentaje del presupuesto, estaba atado a procesos publicados en el SERCOP, motivo por el cual no podían ser comprometidos ni devengados a la fecha.

Adicionalmente, existió dificultad para la obtención de proformas en virtud de falta de materias primas, dificultad de importaciones, entre otras.

COMPRAS PÚBLICAS

Tabla 3. Compras públicas ejecutadas en el año 2020

TIPO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICADOS	
	NÚMERO TOTAL	VALOR TOTAL
Ínfima Cuantía	223	\$217.131,95
Catálogo Electrónico	88	\$524.573,93
Subasta Inversa Electrónica	47	\$2.263.114,75
Régimen Especial	3	\$342.394,48
Licitación	1	\$66.661,93
Menor Cuantía	0	\$0,00
Consultoría	0	\$0,00
TOTAL	362	\$3.413.877,04

Fuente: Unidad Administrativa

TALENTO HUMANO

Tabla 4. Distribución del personal del HGDC

NIVEL OCUPACIONAL	NRO. PERSONAL	PORCENTAJE
PERSONAL DE LA SALUD	884	91,13%

MÉDICO/A ESPECIALISTA	170	17,53%
MÉDICO/A GENERAL EN FUNCIONES HOSPITALARIAS	90	9,28%
ENFERMERO/A	297	30,62%
AUXILIAR DE ENFERMERÍA	143	14,74%
TECNÓLOGO MÉDICO DE IMAGENOLOGÍA	11	1,13%
TECNÓLOGO MÉDICO DE LABORATORIO	29	2,99%
TECNÓLOGO MÉDICO DE REHABILITACIÓN	19	1,96%
OTROS, PERSONAL APOYO A LA SALUD	125	12,88%
ADMINISTRATIVOS	86	8,87%
TOTAL	970	100,00%

Fuente: Talento Humano

Tabla 5. Personal vulnerable en el año 2020

GRUPOS VULNERABLES	NRO. SERVIDORES
Discapacidad	21
Enfermedad catastrófica	18
Sustitutos	11
Maternidad	45
Lactancia	77
Total	172

Fuente: Talento Humano

RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD

1.283 inquietudes ciudadanas atendidas en redes sociales Twitter y Facebook, siendo los meses más altos los del inicio de la pandemia entre marzo y junio.

29 entrevistas online en medios de comunicación sobre temas NO-COVID alusivos a salud.

HITOS 2020

- Adecuaciones e implementación de áreas COVID-19
- Implementación de área de Triage Respiratorio (ACNUR)
- Inauguración del nuevo espacio físico para la Unidad de Atención Integral a PVVs.
- Entrega de audífonos retroauriculares a pacientes con hipoacusia
- Campañas de donación de sangre
- Código púrpura
- Recepción de donaciones en el contexto de la emergencia sanitaria.
- Acreditación ESAMYN
- Apoyo interinstitucional para realización de pruebas PCR con la UCE y PUCE
- Apoyo en salud mental durante la pandemia

ACUERDOS CIUDADANOS RELEVANTES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS - PERÍODO 2020.

- La ciudadanía sugiere se siga manteniendo alianzas estratégicas con las Universidades y otras instituciones para garantizar la atención COVID.
- Continuar con una ejecución presupuestaria adecuada, que garantice brindar una atención oportuna a pacientes COVID y NO COVID.
- Garantizar la entrega de medicación y el seguimiento a los pacientes vulnerables

Aprobado por	Mgs. Andrea Prado Gerente del Hospital General Docente de Calderón	
Revisado por	Espc. Silvano Bertozzi Director Asistencial, Encargada	 Firmado electrónicamente por: SILVANO EMANUELE BERTOZZI MOSQUERA
Elaborado por	Ing. Mayra Díaz Analista TICs	
	Ing. Ximena Villacreses Analista Administrativa Financiera	 Firmado electrónicamente por: PAULA XIMENA VILLACRESES MORALES

	Ing. Héctor Barragán Especialista de Admisiones	
	Ing. Angélica Vera. Analista de Imagen, comunicación y prensa	 <p>Firmado electrónicamente por: ANGELICA MARIA VERA SANCHEZ</p>
	Lcda. Marisol Basantes Analista de Calidad	 <p>Firmado electrónicamente por: FANNY MARISOL BASANTES TOAPANTA</p>
	Ing. Diego Capilla Analista de Atención al Usuario	 <p>Firmado electrónicamente por: DIEGO PATRICIO CAPILLA DONOSO</p>
	Ing. Adriana Cano Analista de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Gestión	 <p>Firmado electrónicamente por: ADRIANA CANO</p>